

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Insértense á no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.  
No se publican los días siguientes á festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestres, OCHO PESETAS.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA**  
Muro de la Pontonilla, 8, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 2 á 4  
drájas para los potros.

**OCULISTA**  
El día 15 llegará á esta ciudad, el reputado dentista  
**D. Juan Garaita**  
Fonda de Europa, arriba del café Colón.

**Verdaderas gangas**  
Vacas suizas, holandesas y montañesas.  
Terneros para padres, suizos y holandeses  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Dirigirse á MAYORAL, ganadero, Logroño

**IDEAS AJENAS**

## La «Unión Nacional»

«La Unión Nacional» es un partido nuevo que solicita el poder? Y en caso afirmativo, ¿con quién cuenta para llegar á esa finalidad y realizar sus aspiraciones? Tales son, poco más ó menos, las preguntas que á diario, y como obediendo á una consigna, dirigen los políticos de todas clases y colores á los congregados en Valladolid.

Sin conocer los últimos acuerdos tomados por el Comité ejecutivo de la «Unión», sin autoridad alguna y sin otro fundamento que el serme bien conocido el patriotismo de las personas que presiden aquel Comité, voy á permitirme contestar seguro de no equivocarme, á las incesantes preguntas de los adversarios del nuevo organismo.

«La Unión Nacional» aspira á gobernar? Si luchar por el poder significa ocupar ministerios, embajadas, direcciones generales y otros puestos semejantes, desde luego puede afirmarse que la «Unión Nacional» no lucha por el poder, ni ese es á mi entender el objetivo de sus afiliados: pero sí luchar por el poder es trabajar sin descanso acudiendo á todos los terrenos que sea necesario, hasta conseguir y lograr que se lleven á la gobernación del Estado las ideas patrióticas que las asambleas de Zaragoza proclamaron, llevando por enseña la unidad inamalgable de la patria española, en este caso la «Unión Nacional» sí lucha por el poder, y con más derecho que nadie á ocuparle. ¿Con qué hombres? Pues sencillamente, con aquellos de corazón sano y de carácter entero, que para tan alto fin quieran asociarse, convencidos de que lo importante por ahora es resanar y curar las heridas causadas á la nación por los últimos desastres, aunque para ello tengan que olvidar por algún tiempo su procedencia ó su color político. Eso quieren las clases contribuyentes.

«La Unión Nacional» quiere, pues, influir en la vida pública hasta conseguir que se acabe con el desbarajuste reinante, cambiando un régimen económico y administrativo que nos ha llevado á la ruina y que nos deshonra.

Desgraciadamente, España ha perdido sus colonias y con ellas un emporio de riqueza para su comercio y un importantísimo mercado para las industrias todas de nuestro país, que no tardarán en notar las consecuencias del desastre. No tuvo pequeña parte en la pérdida de aquel hermoso territorio el absurdo régimen arancelario que se aplicó á Cuba y Puerto Rico, especie mente á la isla de Cuba, durante muchos años, creándose allí, hasta entre muchos peninsulares, grandes antipatías.

Y en presencia de tantas y tantas desdichas, causadas sin duda alguna por la imprevisión, por el abandono, por el desbarajuste en que nuestra administración pública en todas sus esferas desarrolló sus medios de vida, ¿es regular, es patriótico, es digno siquiera, tener que nuestros hombres públicos continúan gobernando el país con los mismos procedimientos y con iguales moldes que la vienen gobernando? ¿No ha llegado aún hasta ellos el convencimiento de que es necesario encauzar la gobernación del Estado llevándolo por otros derroteros? ¿Creen que la nación pueda soportar por más tiempo un estado de cosas que nos desconsidera ante Europa, por la cual no se puede viajar con el nombre de españoles sin cansar lástima y desprecio á las gentes, puesto que hasta la nota legendaria de altivez y de bravura, que nadie antes nos disputaba, la hemos perdido en la última contienda?

Así no es decoroso continuar: podrá bre ó más ó menos rica, pero es indeseablemente, la burla y el desprecio de toda Europa. Es preciso á toda costa recobrar el crédito perdido, y con ese bien propósito y sin otra mira que el bienestar del país se reunieron en Zaragoza y Valladolid agricultores, industriales y España, abandonando su casa y sus negocios, sin reparar en gastos ni en las molestias que un viaje en lo más riguroso del invierno podía causarles. Con sólo una vista los nombres de las personas que concurrían á las asambleas de Valladolid y Zaragoza, se comprende que un movimiento de esa naturaleza sólo puede estar inspirado en móviles alte-

mente patrióticos y desinteresados. Allí no fueron hábiles pescadores de río revuelto, sino contribuyentes de mucha importancia que oían el motín y la asonada y que sólo desean vivir en paz, trabajando en sus fábricas, talleres ó despachos. No quieren, en cambio, y para eso se renuncian y toman acuerdos, seguir siendo cómplices con su silencio y con su negligencia de los desajustes de los gobernantes, hallándose dispuestos á luchar en cuantos terrenos sea necesario hasta conseguir que la política no sea un medio fábil de adquirir posiciones inmerecidas, sino una profesión honrada, llena de abnegación, dedicada al servicio de la patria, y á cuyos altos puestos sólo se llega por méritos adquiridos.

Y esa actitud de los contribuyentes á nadie favorece tanto como á los jefes de los partidos políticos: cuántas chinchonías y cuántos disgustos se evitarían si al votar un cargo fuera el mérito ó los servicios prestados al país, y no el favor, quien cubriera la vacante!

Esa es la orientación que los congregados en Valladolid solicitan para la política española, deseando que el total abandono de los intereses nacionales que España ha vivido tantos años, sea sustituido por una nueva era de orden severo en la administración pública, gastando lo estrictamente necesario y dedicando todos los esfuerzos al desarrollo de la riqueza del país, que tiene aún vida, á pesar de empeñarnos todos en aniquilarla.

Que es urgentísimo variar de sistema, demuéstralo el siguiente dato: desde el año 1850 hasta la fecha han pasado por la Dirección general de Correos nada menos que 75 directores generales, correspondiendo siete meses escasos á cada uno en el cargo. ¿Cómo se quiere exigir á un director de Correos que el servicio se haga con orden y precisión si no se le dan á la vez tiempo y elementos para desarrollar sus iniciativas? Baste que la política tenga su natural esfera de acción; pero un director general de Correos y Telégrafos necesita reunir condiciones especiales, mucha estabilidad y mucho prestigio en el cargo, porque apenas existe cosa en un país que demuestre de un modo más completo su cultura y riqueza que el ramo de correos. ¿Por qué ese factor de la vida nacional no ha de ser ajeno á las órbitas y exigencias de la política, como sucede en todas partes? Con el sistema que aquí se sigue, variando de director cada lunes y cada martes, lo raro no es que se pierdan muchas cartas ó que lleguen con retraso á su destino, sino que exista una administración de Correos.

Y lo que sucede en el ramo de Correos, ocurre en todos los departamentos del Estado, cuyos servicios están totalmente desajustados, sin organización alguna, sin otro norte en los empleados que obrar la nómina, puesto que saben bien que no es el cumplimiento del deber, la laboriosidad y la suficiencia quien da los ascensos, sino el campadrageo y el favor. No se exige á nadie responsabilidad por sus actos, y claro es, cada oficina es un cantón, en donde los expedientes andan ó se eternizan, según cuadra ó conviene á los enorgullidos de su despacho, ó según sea la recomendación que los mueve: ¿hemos de continuar así?

No perdamos de vista lo que en el orden económico está sucediendo en España: los extranjeros se van apoderando de nuestras empresas industriales, estableciendo fábricas de tejidos, explotando los tranvías, de los cuales son ya dueños en todas las poblaciones más importantes; acaparando los saltos de agua, que constituyen una gran base para el desarrollo de muchas industrias, como sucede, por ejemplo, con las fábricas de electricidad, que también, desgraciadamente, monopolizan los extranjeros. Es decir, que poco á poco, y sin darnos de ello cuenta, vamos perdiendo nuestra independencia económica. ¿Puede seguir prevaleciendo una vida de atraso y de abandono en el estado, sin el peligro de que alguien que nos acecha y vigila, con pretexto de defender ó garantizar intereses de sus concitadanos, crea que ha llegado el momento de hacer á España una varianza, poniendo en riesgo la integridad de su territorio?

O enmendarnos ó perecer: no tenemos otra salida. Lograr lo primero, ayudando á crear costumbres públicas, sirviendo de acicate viril y esérgico contra los malos gobernantes y haciendo cuantos sacrificios sean necesarios para evitar lo segundo, esa es, á nuestro juicio, la misión que está llamada á cumplir la «Unión nacional».

Si por el contrario, se practica de una vez el estudio, reclamando la administración la inspiración de quienes se hallan en condiciones excepcionales de facilidad, y se comparan sus resultados con los antecedentes que la misma posee, es evidente que, además de obtenerse el conocimiento de la verdadera fuerza contributiva, se establecerá la equidad en la imposición del tributo y quedarán garantizados los intereses públicos, al propio tiempo que los particulares.

La situación ha ido agravándose con el desarrollo de las industrias y creación de otras nuevas, especialmente en la tarifa 3.ª, circunstancia que ha motivado la necesidad de practicar estudios aislados que, aun armonizados con el régimen fiscal carecen de la indispensable unidad y firmeza de criterio que, como garantía de la equidad y perfecta aplicación del tributo, debe existir en materia de tributación.

Si por el contrario, se practica de una vez el estudio, reclamando la administración la inspiración de quienes se hallan en condiciones excepcionales de facilidad, y se comparan sus resultados con los antecedentes que la misma posee, es evidente que, además de obtenerse el conocimiento de la verdadera fuerza contributiva, se establecerá la equidad en la imposición del tributo y quedarán garantizados los intereses públicos, al propio tiempo que los particulares.

La situación ha ido agravándose con el desarrollo de las industrias y creación de otras nuevas, especialmente en la tarifa 3.ª, circunstancia que ha motivado la necesidad de practicar estudios aislados que, aun armonizados con el régimen fiscal carecen de la indispensable unidad y firmeza de criterio que, como garantía de la equidad y perfecta aplicación del tributo, debe existir en materia de tributación.

**Sacción de Haro**

La «Unión Nacional»

Ya se han repartido las circulares invitando á la junta magna que ha de tener lugar mañana domingo, á las tres de la tarde, en el teatro de esta ciudad, con objeto de exponer el programa de la «Unión Nacional» y nombrar el organismo que lleva su representación aquí. Firman la circular, don Erasmo Salinas, don Fortunato Gil y Girata, don Angel Sáenz de Cenzano, don Eusebio Izarra, don Emilio Fernández Mariaca, don Genaro Mar-

ín, y como adheridos, unas cincuenta personas muy conocidas y apreciadas en esta ciudad.

Según nuestras noticias, el acto ha de ser de trascendencia, correspondiendo á la importancia agrícola, industrial y mercantil de Haro.

**Noticias**

A las siete y media de la noche empezó la sesión del miércoles ignorando por habernos ausentado, las resoluciones tomadas, aunque suponemos que todas habrán sido de conformidad á la orden del día.

A las 8 de la noche del miércoles, encontrándose conversando en los Portales de la calle del Peso con dos amigos, fué herido de una navajada en el trasero, Juan María. El agresor, Marcelino Alonso, compañero de taller del herido, fué detenido por el alguacil mayor señor Sáenz, ingresando en la cárcel del partido, á disposición del juzgado.

Ayer mañana fué despedido por el caballo que montaba, un niño de doce años, que se causó una herida en la caja derecha, siendo curado de primera intención en la farmacia del señor Mazón.

Juan del Val.

## La contribución industrial

La Gaceta de Madrid no consagra el día del Jueves Santo, dejando sus columnas á los anuncios de publicidad indispensable. Por el contrario, aparece en ellas una Real orden que tiene importancia suma para ir al conocimiento de las verdaderas bases de imposición en la contribución industrial y de comercio, y para establecer la equidad en el tributo.

En dicha orden ministerial se dispone: Primero, que se publiquen en aquel diario las Memorias presentadas por los ingenieros industriales de la investigación, en cumplimiento de lo dispuesto por las Reales órdenes de 2 de junio y de 18 de septiembre próximo pasado. Segundo, que dichas Memorias podrán ser impugnadas por las Sociedades, Centros y particulares á quienes interesen las afirmaciones ó conclusiones que en ellas se hagan. Al efecto podrán dirigir sus informaciones á la Dirección general de Contribuciones, refutando aquellas y exponiendo el solaceamiento de los hechos.

Dícese en la misma Real orden que la contribución industrial y de comercio adolecen en la mayoría de los conceptos que comprende del defecto de carecer de base fija y conocida de imposición, y de ahí la desigualdad que se advierte en la cuantía de las cuotas, á todas luces excesivas en algunas industrias, y, por el contrario, muy reducidas ó insignificantes en otras.

Se ha intentado sin éxito, añade, en varias ocasiones la no fácil tarea de estudiar las bases de imposición, atendiendo á la diferente naturaleza de las industrias, á la importancia y desarrollo que alcanzan, á las circunstancias de la población en que se ejercen y al resultado que ofrecen los datos estadísticos sobre el número y clase de industrias, elementos de trabajo, beneficios ó utilidades, en cuyo laudable propósito se inspiró también el Real decreto de 23 de mayo de 1896 al crear la Comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio, que había de ocuparse con preferencia de este estudio en los mismos términos que quedan apuntados.

La situación ha ido agravándose con el desarrollo de las industrias y creación de otras nuevas, especialmente en la tarifa 3.ª, circunstancia que ha motivado la necesidad de practicar estudios aislados que, aun armonizados con el régimen fiscal carecen de la indispensable unidad y firmeza de criterio que, como garantía de la equidad y perfecta aplicación del tributo, debe existir en materia de tributación.

Si por el contrario, se practica de una vez el estudio, reclamando la administración la inspiración de quienes se hallan en condiciones excepcionales de facilidad, y se comparan sus resultados con los antecedentes que la misma posee, es evidente que, además de obtenerse el conocimiento de la verdadera fuerza contributiva, se establecerá la equidad en la imposición del tributo y quedarán garantizados los intereses públicos, al propio tiempo que los particulares.

La situación ha ido agravándose con el desarrollo de las industrias y creación de otras nuevas, especialmente en la tarifa 3.ª, circunstancia que ha motivado la necesidad de practicar estudios aislados que, aun armonizados con el régimen fiscal carecen de la indispensable unidad y firmeza de criterio que, como garantía de la equidad y perfecta aplicación del tributo, debe existir en materia de tributación.

Si por el contrario, se practica de una vez el estudio, reclamando la administración la inspiración de quienes se hallan en condiciones excepcionales de facilidad, y se comparan sus resultados con los antecedentes que la misma posee, es evidente que, además de obtenerse el conocimiento de la verdadera fuerza contributiva, se establecerá la equidad en la imposición del tributo y quedarán garantizados los intereses públicos, al propio tiempo que los particulares.

## Laguardia

Son muchas las personas que se han acercado á nosotros suplicando con verdadero interés, llamemos la atención del señor Alcalde para que con medidas fuertes y eficaces sea de corregir los ruidos escandalosos que diariamente promueven las niñeras en los paseos.

Con bromas rayanas en lo indecible, molestan á cuantos acudimos, en busca de esparcimiento ó de los sitios públicos, profiriendo palabras groseras y mal sonantes que hieren los oídos de las señoras.

El martes último el descaño de las chicas revasó los límites de la prudencia llegando al colmo su inandita frescura. Al regresar de paseo dos distinguidas señoras dignas de todo respeto, comentaron á zaherirlas, dirigiéndolas improperios y necesidades propias de su incultura.

Urge que el señor Alcalde ponga límite

á esa libertad tan «libertina» que goza el gremio de niñeras, es preciso castigar con mano de hierro las groserías de esas niñeras.

¿Cómo?

Ordenando á un alguacil municipal que no las pierda de vista y poniendo los correctivos que el caso requiere.

No dudamos un momento que el señor Irazu, atenderá nuestras justas quejas.

Viajeros: el miércoles llegaron á Laguardia, procedente de Salas de los Infantes, nuestro distinguido amigo don Feliciano del Campo Diez, que viene á pasar la Semana Santa al lado de su querida familia; de Bilbao, la señorita Paquita Igarza.

Bien venidos.

Sin incidentes alguno se celebró la visita general de cárceles, reinando en ella la concordia que era de esperar.

La paz, según se nos dice, es tan sólo aparente, pues se espera con impaciencia la permula que trata de entablar el jefe del establecimiento.

Ya conocen nuestros lectores la causa motriz de estos hechos que no es otra sino la tirantez de relaciones entre el señor Alcalde y señor Calvo.

R. de Castro.

**DE COLABORACION**

**El problema de las aguas**

Nos complace sobremedura ver el buen camino emprendido por el Ayuntamiento en este asunto y que la reflexión y el buen sentido han acompañado sus decisiones, orillando poco á poco las ideas exageradas de unos y otros y marchando despacio pero con paso seguro hacia una solución conveniente bajo todos puntos de vista.

Tiene este asunto una porción de circunstancias que lo limitan y sirven para facilitar una mejor solución; verdaderos pies forzados á que atenuarse, sin entre otros de menor importancia los siguientes:

- 1.º La necesidad de dotar á la población de mejor servicio de aguas construyendo obras de alguna importancia.
- 2.º Lo indispensable de proveer de aguas á la misma durante los años 1900 y 1901, por el haberse empleado unos 120 000 duros en el servicio actual, cuya obra representa un capital de alguna consideración.
- 3.º La urgencia de que el público tenga agua durante el año 1900, pues ni tomas provisionales ni definitivas pueden hacerse en 3 meses, mayo, junio y julio.
- 4.º El haberse empleado unos 120 000 duros en el servicio actual, cuya obra representa un capital de alguna consideración.
- 5.º Las fuerzas económicas del Municipio que pueden limitar ó no algunas soluciones.
- 6.º La legislación de aguas en lo que atañe al caso previsto por la ley en que se encuentra esta ciudad.

Todas estas condiciones traen consigo: La 1.ª, la necesidad de estudiar un proyecto detenidamente; la opinión debe ser unánime dentro y fuera del Municipio y mucho más después de la antepenúltima sesión celebrada por el mismo; este estudio puede ahorrar toda clase de soluciones ó mejor dicho hacerse sobre cualquiera de ellas, desde recoger el agua de lluvia hasta iluminarla en el subterráneo; á nuestro entender no hay al presente datos bastantes para asegurar que la solución que se acepta en 24 horas sea la mejor bajo todos puntos de vista y problema cuya terminación definitiva puede exigir cinco años y algunos millones no debe decidirse en cinco días: dió el Municipio unas notas de muy buen sentido práctico al no tomar un acuerdo definitivo en la última sesión.

La 2.ª, limita el asunto sobre manera, y como la solución que se adopte en plazo relativamente corto no puede ser ni costosa ni definitiva, ni perfecta, deseara desde luego los albiges, los depósitos, la elevación de las aguas del Ebro y fuente del Prior y la traída de aguas de Castañares, Nestares, Sorzano, Daroca y Toloño, quedando reducidas las soluciones á la traída de aguas superficiales del túnel ó iluminación rápida en sitios donde pueda disponerse de tierra que se adquiere pero no se compra, fábricas de Trevijano, Marrodán ó sus inmediaciones, ó sitios en que la colocase la electro ó finalmente al arreglo de la toma actual.

La 3.ª limita mucho más las soluciones ó hay que emprender inmediatamente obras en la traída del Iregua ó han de hacerse pozos á distancia muy corta de la población ó se ha de acudir á las fuentes ó pozos antiguos.

Hasta aquí lo que al ingeniero encargado del proyecto se refiere, al cual se le debe dejar en completa libertad ilustrándole el Municipio en lo que á él atañe, pero no imponiéndole su criterio, pues en su día decidirá la solución.

La 4.ª que se refiere á asunto muy discutido exige alguna sinceridad, obra que ha evitado al Municipio 120.000 duros y puede prestar buenos servicios, no debe abandonarse por diferencias de opiniones políticas, ni resentimientos personales, su utilidad será muy grande con poco coste, unos 8 ó 10.000 duros aunque esta traída de aguas no sirva para otra cosa que para riego de calles y limpieza de al-

cantarillas, pero arreglada y convenientemente dispuesta puede servir para dotar de agua á la población en cantidad no despreciable para todos los usos de la vida, porción de meses del año y ascos con obras de más importancia para 300 días de los 365 de que consta. Esto es un capital que de no utilizarse se pierde casi en absoluto, pues la venta de la tubería descontando gastos y quebrantos es muy fácil no produjera más de 100.000 pesetas utilizándose á ser posible en las nuevas construcciones sería mala solución, pero no tan desastrosa; hay que tener en cuenta que para la solución definitiva puede introducir notable economía y que los gastos que en ella se hagan no son improductivos; no es lo mismo traer 250 litros por habitante (60 por segundo) que la mitad ó la tercera parte.

La 5.ª si obliga á vivir pobremente aunque mejor que hace 50 años: ó se vive como se hará en el año 3 000 ó se toma un prudente término medio atendiendo á las necesidades actuales ampliamente y dejando un margen de medio siglo para los futuros, el Municipio en el día puede conocer perfectamente su situación financiera.

La 6.ª restringirá las soluciones desde el momento que se suscitén dificultades que obliguen á expropiaciones forzosas y mucho más si en estas no se comina de buena voluntad y mejor buena fé.

(Se continuará.)

**Torrecilla**

«Tres días hay en el año que relumbran más que el sol Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Asunción.»

Así expresa la musa popular la solemnidad, la grandiosidad de esos tres días que relumbran más que el Sol, y por lo que hace al día de hoy temen que esta luminosa astro ha querido asociarse por completo á la majestad, á la sublimidad del grandioso misterio que hoy conmemora la Iglesia Católica. Día hermoso, sol espléndido, azul celeste purísimo, propio de la España religiosa es el que hemos disfrutado hoy, sin duda alguna para llevar mayor concurrencia á los templos y dar mayor realce á la fiesta, así es que, por lo que se refiere á esta villa, han sido muchas las personas que han visitado las vistas las señoras, que ostentaban la clásica mantilla española y severamente vestidos los hombres.

Como supongo que muchos correspondientes reseñarán las fiestas religiosas y que dispondrá LA RIOJA de poco espacio, no hablo en la extensión que quisiera, lo cual deploro mucho, de la magnífica oración sagrada pronunciada esta tarde por el R. P. agustino Fray Gilberto Blanco con ocasión del sermón del Mandato.

La fama de elocuente orador, de que venía precedido dicho señor, ha sido ratificada en el día de hoy: lenguaje escogido, modales finísimos, asunto propio del sublime misterio que conmemora la Religión, ha cautivado la atención del numeroso auditorio que escuchaba los períodos grandilocuentes que brotaban de la aspiración de la elocuencia del R. Padre Blanco. Con decir que el auditorio ha quedado descontento... porque le ha parecido corta la oración, está dicho todo.

Mil plácemes merece la Comisión encargada, por el acierto que ha tenido al designar orador sagrado.

El miércoles tuvo lugar la visita general de cárceles, á la que asistieron el juez de instrucción, escribano, Alcalde, abogados, procuradores y alguaciles.

Los presos fueron obsequiados por el Juzgado y Ayuntamiento con un extraordinario del que han disfrutado el Jueves Santo.

Han llegado á pasar estos días festivos el estudioso alumno del colegio de Artillería nuestro estimado paisano don César Sáenz de Tejada.

En breve saldrá para sus posesiones de Ollanda, en la provincia de Teruel, la distinguida señora doña Angela Fernández Soro, esposa del ilustrado Registrador de la Propiedad, nuestro buen amigo don Antonio Sausas.

Hace unos días hubo gran alarma en ésta por haber corrido la noticia de hallarse próximo un perro hidrófobo. Enseguida se organizó una patrulla para dar una batida al terrible can, el cual no fué hallado. Por consecuencia de esto se publicó un bando por la Alcaldía ordenando á los dueños de los perros la prohibición de salir á la calle (los perros, no los dueños), sin bozal, con imposición de multa si infringen el bando. Mil plácemes mereos por esto al celoso Alcalde don Daniel Sáenz Diez, y aunque lo creo innecesario, le exhorto para que no deje en su propósito laudable, y no sólo comine con multa sino con destruir por medio de la exvignina, ó por cualquier otro medio, los canes que se exhiban sin bozal, puesto que vale más la vida de un individuo de la humanidad que todos los seres de la raza canina.

Ha llegado á ésta, de paso para Muro, el aplicado alumno del colegio de Nuestra Señora de Valvanera de esa ciudad don Clemente Ruiz Martín, que se propone pasar al lado de su familia estas festividades religiosas.

Mañana reseñaré las fiestas religiosas de Viernes Santo.—El Corresponsal.

## Una lección de Enología

*Mezcla de los vinos.—Su objeto y reglas que deben tenerse presentes para efectuar las mezclas en buenas condiciones.*

Por medio de la operación de la mezcla, se corrigen algunos defectos de los caldos y se unifica el tipo que requiere dar al mercado.

Es sabido que las condiciones de clima, terreno, exposición, etc., en que vegeta la planta, influyen en la calidad del vino y que éste no puede enmascarse por la industria más que de una manera determinada, por lo que á pesar de lo que algunos pretenden, es casi imposible la unificación de los vinos, puesto que el reducir todos ellos á un único tipo equivaldría á borrar las influencias de medio (lo que es un gran absurdo) y ya hemos dicho que los vinos resultantes de ciertas variedades ó regiones tienen siempre su carácter propio é independiente, aparte del que les dá las condiciones de la añada y buena elaboración y crianza.

El mercado exige solamente alguna semejanza del tipo de vino procedente de una misma comarca y para obtener esta unificación están llamadas las mezclas á las que debe prestar sus esfuerzos todo industrial ó bodeguero.

Dentro de una misma región vinícola se notan diferencias entre los caldos obtenidos, debido á las varias condiciones que antes dijimos, de naturaleza de terreno, exposición, etc., y claro está que á suplir en lo posible tales diferencias, que en verdad sea dicho, no afectan á lo que entendemos por tipo de vino, obedece la difícil y útil operación de la mezcla, en cuya operación se muestran tan prácticos los cosecheros de Jerez y Rioja.

El objeto de tan importante operación vinícola, queda dicho al explicar lo que debemos entender por mezcla de vinos y ya sabemos que con ellas se compensan los defectos, contribuyendo por medio tan económico al sostenimiento del vino y en algunos casos con objeto de obtener en los caldos mayor finura; pero, de todos modos, el resultado de la mezcla hecha con inteligencia dá á la mercadería más valor y satisface las exigencias del mercado. Entremos, pues, ahora, en el estudio de las reglas que todo bodeguero ó vinicultor debe seguir para que las mezclas resulten con acierto.

Ya se ha dicho que al verificar las mezclas sólo se trata de compensar los defectos de los vinos; pero esta compensación puede ser de carácter distinto, así es que dividiremos la mezcla en dos partes; mezcla compensadora y mezcla eliminadora.

En la primera se persigue el resultado de dar al vino una cualidad de que carece, por lo que se mezcla con otro donde existe con exceso.

En la segunda, por el contrario, deseamos enmascarar un onerpo existente en el vino, para lo que se mezcla con otro que contenga elementos capaces de obrar por precipitación sobre el que se trata de eliminar.

Las mezclas no siempre están libres de peligros y para efectuar esta operación hay que juzgar de la composición de los caldos por medio del análisis organoléptico ó bien por el químico, aun cuando el primero, creemos que es insuficiente cuando se trata de mezclar vinos que pueden tener ciertos elementos que reaccionen entre sí y den mal carácter al conjunto.

Para poder juzgar de antemano de su resultado, es necesario conocer la composición de los vinos que hayan de mezclarse, y la cata, según el malogrado enólogo O. Ortavi, sólo nos dá un concepto sintético ó de conjunto, apreciativo en cada caso.

Esta observación no tiene importancia cuando se trata de operar con caldos existentes en una misma bodega, pues las diferencias que ofrecen éstos, debidas al momento de la saza, envás, etc., etc., son conocidísimas.

Para juzgar conienzadamente del resultado de una mezcla, propone el profesor Pollacci operar en pequeñas proporciones y diversas dosis, para lo cual nos serviremos de una probeta graduada. Una vez verificada la operación se deja reposar el caldo y transcurridos 10 ó 15 días se juzga del resultado probando el caldo, ó bien recurriendo al análisis químico que nos dará mejores resultados.

En conclusión, para obtener una mezcla en buenas condiciones, hay que tener presentes las siguientes reglas:

- 1.ª No se mezclará un vino enfermo ó con defectos, con un vino sano.
- 2.ª La mezcla ha de efectuarse, á ser posible, en la época del descube del vino ó en el primer trasiego.
- 3.ª No mezclar vino nuevo con viejo, sino de la misma añada (excepción las soleras de Jerez) y
- 4.ª Que los vinos á mezclar tengan analogías y no sean de naturalezas diversas.

Como son muchos los casos y diversos los fines que puede llevar la operación de una mezcla, daremos aquí algunos ejemplos encaminados á la aclaración de tan útil problema.

Supongamos que hacemos en una probeta de litro una mezcla de cinco muestras en las proporciones siguientes:

Vino de Navarra.	200 cl.
Idem de Rioja.	250 »
Idem de Alicante.	250 »
Idem de Cataluña.	200 »
Idem blanco de Castilla.	100 »
Total.	1.000 cl. ó sea el litro.

De lo que se deduce que para una mezcla de un hectolitro se necesita tomar 1/5 del 1.º y 4/5 del 2.º y 3.º y 1/10 del 5.º. Veamos la prueba:

5.ª parte de 1 hl. de vino.	(1.º) — 20 litros.
4.ª » de 1 » de »	(2.º) — 25 »
3.ª » de 1 » de »	(3.º) — 25 »
2.ª » de 1 » de »	(4.º) — 20 »
1.ª » de 1 » de »	(5.º) — 10 »
Total.	100 litros.

Como antes dijimos, en todos estos casos tendremos en cuenta la composición química del vino ó sus cuerpos más principales, como son el grado alcohólico, extracto seco, azúcar y color por el resultado final.

Supongamos ahora que tenemos dos clases de vino de diferente graduación, uno de 8º y otro de 15º y que deseamos obtener uno de 12º.

Para la resolución del problema nos basta aplicar las reglas ordinarias, que consisten en hallar la diferencia entre el grado medio y cada uno de los tipos alcohólicos de los varios que se mezclan, cuyas diferencias se colocan inversamente: he aquí el cálculo:

8º	3
15º	4
7 litros.	

lo que nos indica que por cada 3 litros de vino de 8.º hay que mezclar 4 del de 15.º. La prueba se hará multiplicando el número de litros por el grado alcohólico y dividiendo el resultado por el número de litros, nos dará el grado alcohólico á obtener. Veamos:

8º x 3 = 24	
15º x 4 = 60	
Total.	84

7 número de litros = 12º que es el de la mezcla.

Si la mezcla debe hacerse con cuatro, cinco ó seis clases de vino, el cálculo será el mismo repitiendo la operación, una, dos ó tres veces, de dos en dos tipos alcohólicos, según el número que haya de éstos.

Para las cantidades impares, como tres, cinco, siete, etc., se aparejará el último vino á otro para el cual se habrá establecido la proporción fuerte ó baja, según si el último vino es fuerte ó bajo y se adicionarán las dos proporciones formadas por el mismo vino.

Puede también ocurrirnos el ejemplo siguiente: formar 300 hectolitros de vino de una graduación de 12º empleando uno de 8º y otro de 15º ¿qué proporción habrá que mezclar uno y otro?

Como se trata del primer ejemplo, esusamos de las operaciones preliminares y comprobación, pero como nos mandan hacer una mezcla sobre cantidad fija, tendremos que hacer las siguientes proporciones:

7 : 3 :: 300 : x = 128 57 del de 8º.
7 : 4 :: 300 : x = 171 42 del de 15º.

299 99 hectolitros.

La comprobación del problema puede hacerse por el alcohol absoluto y veamos si resulta, sabiendo que los 300 hectolitros de vino de 12º contienen 36 hectolitros de alcohol absoluto.

128 57 hectolitros de vino de 8º, igual á 10 285 de alcohol absoluto; 171 42 id. de 15º, igual á 25 713 id.; total, 35 998 hectolitros de alcohol absoluto; y ahora puede venir la prueba de la graduación, dividiendo 36 entre 3 igual 12º.

Otro de los ejemplos que suelen ocurrir, es sobre el precio á que debe venderse una mezcla, hecha con vinos de diferente valor ó costo.

Vamos á suponer en una mezcla de un hectolitro de vino en las proporciones siguientes:

20 litros á 40 pesetas hectolitro	8
25 » á 45 » »	11 25
25 » á 50 » »	12 50
20 » á 35 » »	7
10 » á 39 » »	3 90

100 litros de vino cuestan: pesetas, 42 65

Y por último, puede presentárenos el ejemplo de tener que investigar en qué proporción habrá que mezclar un vino de un valor de 40 pesetas con uno de 50 para poder venderlo á 45 que se resuelve en la forma indicada para la mezcla por graduación.

En todos los casos, para verificar las mezclas, se hace uso de una tina donde se vierten los caldos en las proporciones necesarias, batiendo el conjunto que se pasa después á otras vasijas.

El mejor sistema para efectuarlas, es empleando los aparatos igualadores que constan de un recipiente al que se ajustan varias mangas las que van á parar á las llaves de los diversos depósitos cuyo contenido se va á mezclar. Estas llaves pueden graduarse á la proporción en que conviene lleguen los caldos al aparato y una vez dentro de este y mezclados, salen por una llave colocada en su parte inferior, yendo á parar á las vasijas receptoras del conjunto.

Juan del Val  
(Capataz bodeguero)

## Arnedo

Por más que mi intención al escribir mi última correspondencia en la que me ocupaba de la apatía general que en la mayor parte de los pueblos hay para no asistir á las sesiones de Ayuntamiento y citaba á ésta como una de las ciudades que eso sucede, á nadie molestaba (pues aun las frases, ni pueden, no recuerdo que las subrayara en el original), se me han quejado algunas personas de que había ofensa á los concejales.

Hago constar espontáneamente, que á nadie quise zaherir ni molestar; pero sostengo que es un deber, cuando menos moral en los ciudadanos, el enterarse de la buena ó mala marcha que llevan los asuntos locales, asistiendo á las sesiones de Ayuntamiento, lo que no se hace en ésta por falta, sin duda, de costumbre.

Por ello, no habiendo faltado á nada ni á nadie, huelgan ciertos aperebimientos que no pueden intimidarme; debiendo manifestar de paso, que como corresponsal de LA RIOJA, estoy en la obligación de informar á ésta de cuanto juzgue oportuno y ocurra; toda vez que para ello se me retribuye, con lo que proporcionalmente honradamente á mis hijos un pedazo de pan, ya que por mi desgracia, no tengo donde ganar más de igual manera.

Es cosa bien particular, cuando inser-

to, y siempre procuro sea sin adulación y con verdad, como lo he hecho muchas veces en LA RIOJA, sueltos laudatorios de este digno y celoso, en el buen sentido de la palabra, señor Alcalde don Melquíades Herreros, de don Francisco Herrero, cuando lo fué, del ilustrado diputado provincial don Manuel Ruiz Díaz y de entidades y particulares, entre ellos, el bondadoso don Isidoro Gil de Muro, pasan aquellos desapercibidos ó despreciados; y apenas hay el más pequeño visor no de ofensa, porque no entra en mi temperamento, ni en mi carácter ni en mi modo de ser, faltar á nadie, á sabiendas al menos, sino una infundada suspicacia, llámame la atención y se me recrimina y amenaza. ¿Qué es esto?

Conste, pues, que como corresponsal retribuido de LA RIOJA, continuaré informándola de cuanto ocurra, procurando, eso sí, no herir ni molestar á nadie siempre que posible sea; y si alguna vez alguien creyese existir en mis comunicaciones ó noticias falta alguna, dispuesto estoy á rectificarlas ó modificarlas, si procede, toda vez que mi único deseo es el engrandecimiento de esta población, por las afecciones que en ella me he creado; y el bienestar posible de sus moradores, sin que me gúe pasión alguna bastarda; y tan es así, que sería mi mayor placer que, tanto las autoridades como los particulares me facilitasen datos y noticias para el buen desempeño de mi cargo. —El Corresponsal.

## De toros

Hoy en el tren de las once llegarán las cuadrillas de los simpáticos sevillanos que se las han de entender mañana en la plaza con los cuatro toros que también vienen bordeando el Ebro.

Estos son muy guapos, según los inteligentes que los han visto; y aunque su estatura, como la de todos los navarros, no es muy grande, como están bien criados y han de tener la sangre de la vacada, es de creer que darán bastante juego.

Los aficionados á ver los toros antes de la corrida, pueden darse un paseo esta tarde hasta la fuente del Encino, donde están pastando, y si no quieren incomodarse, mañana de ocho á diez, estarán en los corrales de la plaza á la vista del público.

Los demás detalles están ya ultimados; se ha hecho buena provisión de caballos en previsión de que los toros quieran celear la Pasiona con abundante carne.

El público, al ver que el tiempo se ha fijado, hayendo las nubes y marcando el termómetro temperaturas de principios de verano, va sacando sus localidades favoritas para evitar que se adelanten otros; y el empresario, al notar que no se ha perdido la afición, tiene casi ultimada la segunda corrida de la temporada, de la que daremos noticia dentro de pocos días.

## Ingleses y boers

(Telegramas del extranjero.)

Se han recibido en Londres telegramas oficiales que dan á conocer que los boers dominan en toda la parte Sudeste y Sur de Orange.

Numerosos comandos recorren los territorios cuyos habitantes habían reconocido la soberanía de Inglaterra, obligándoles á tomar las armas en defensa de su independencia.

Los ingleses se reconcentran sobre la capital.

Por la parte del Norte los boers han obtenido también grandes ventajas.

Ronsville ha sido abandonado por las fuerzas inglesas.

Los boers extienden el círculo alrededor de Bloemfontein.

—Otro despacho dice que el generalísimo inglés Roberts ha recibido algunos refuerzos de caballería; pero que no comenzará ninguna operación hasta que reciba gran número de fuerzas y de trajes de abrigo para sus tropas, pues se cuentan por centenares los enfermos de pulmonía.

—De Londres dan cuantán que hay serios temores acerca de la suerte de la columna del general Braban, encerrada en Bateer por los boers.

—Un despacho de Darban da cuenta de que las fuerzas del general Buller que se hallan en Ladysmith, han sido atacadas desde las posiciones boers de Hlands-gaste.

También desde dichas formidables posiciones cañonearon los boers el campamento del general Miller, haciéndole desalojar en su mitad, á donde llegaban las granadas de los federales.

—En Londres hay grandes temores de que los indígenas basutos se subleven contra la soberanía de Inglaterra.

Antes vieron á Roberts victorioso y se sometieron, pero ahora lo ven inactivo y acorralado por los boers, y sus simpatías por estos van acentuándose, pues comprenden que la Gran Bretaña no es inexpugnable.

—Un despacho de Aliwai North dice que en los últimos combates los boers retrocedieron, pero que luego hubo una lucha muy sangrienta, en la cual las pérdidas de los ingleses debieron ser enormes.

Los boers se posesionaron de algunos puntos ocupados antes por los ingleses.

—Un despacho de Lorenzo Marquez da cuenta de que los boers reconcentrados en Krenstand y Vriburg asediando á más de 30.000 hombres con 90 cañones.

La línea de defensa de los boers está tan bien fortificada, que se considera inexpugnable.

—Se han recibido en el War Office de Londres telegramas de Mafeking que alcanzan á la fecha de 30 de marzo.

En dicho día el fuego que hacían los boers sobre la plaza, era muy vivo.

A pesar de las fatigas y de la escasa ración á que se hallaban sometidos la guar-

nición y el vecindario, la moral de todos era excelente.

Se confirma la muerte del coronel Powell, jefe de la guarnición, á consecuencia de las heridas que recibió en un combate.

—Los despachos de Londres dicen que la opinión pública ha recibido muy bien la noticia de haber sido relevado el general Gataore, pues sus descalabres le habían hecho antipático al pueblo.

También se dice que deben ser relevados otros generales fracasados en la campaña.

—Los comandos boers se mueven mucho en los alrededores de Ladysmith, así como en Bloemfontein.

Se cree que lograrán cortar las comunicaciones de los cuerpos del ejército inglés con el Cabo, en cuyo caso la situación de los británicos sería muy difícil.

## Palabras regias

El Gobierno adquirió en el discurso de la Corona, leído en 3 de junio del año último, el compromiso de presentar á las Cortes, «tras la imperiosa vocación del estío», los siguientes proyectos de ley:

Reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra sobre la base del servicio militar obligatorio.

Regularización del ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de derechos pasivos.

Amplia descentralización á la administración provincial y municipal, con tutela para remediar la incapacidad para el desempeño de funciones necesarias.

Simplificación de organismos.

Concesión de personalidades á instituciones que reúnan condiciones para ello.

Reforma del Código penal.

Fijación de las instituciones forales que deben conservarse en el derecho civil.

Modificación del Jurado.

Reforma de la Justicia municipal.

Idem del Código de comercio.

Idem de la ley electoral.

Idem de la ley de incompatibilidades.

Plan de irrigaciones.

Red de ferrocarriles secundario.

De los proyectos antes mencionados no hay, después de nueve meses de Parlamento conservador, ni uno solo convertido en ley.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 14 DE ABRIL.—Ayuno con abstención de carne.—Santos Prólono, obispo y mártir; Justino el filósofo; Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires, y Lamberto, obispo y confesor.

La misa y oficio divino son del Sábado, con rito doble de primera clase y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 15 DE ABRIL.—Pascua de Resurrección.—Santas Fasilia y Anastasia, mrs.

La misa y oficio divino son de la Pascua, con rito doble de primera clase octava privilegiada y color blanco.

Semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos. Redonda, D. Agustín Aofra, Mayor, 107, 2.º

Santiago, D. Cristino Vallejo, Peso, 1, 3.º

Palacio, D. Carlos López, Mayor, 60, 3.º

CULTOS PARA MAÑANA

SAN BARTOLOMÉ.—Función religiosa mensual que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete, se celebrará la misa en la que los agregados harán la Comunión general á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, en Rescripto de 14 de junio de 1877.

Por la tarde, á las seis, se hará la exposición de S. D. M.; á continuación se rezará la estación; luego el Rosario, y después sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús; seguirán los cánticos y se terminará con la reserva.

Mañana, domingo, las misas de hora son:

EN LA REDONDA.—A las 6, 7, 8, y 9 y media, á las 9 y media la mayor, seguidamente y á las 12, rezadas.

EN SANTIAGO.—A las 6 y media, 7 y media, 8 y media, 9 y media y á las diez, la mayor.

EN PALACIO.—A las 6, 7, 8, y 9. A las 10 mayor.

SAN BARTOLOMÉ.—A las 10.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

EN CARMELITAS.—A las 4 de la mañana, misa mayor y á las ocho y media, la co-ventual.

SIERVAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

Sobre las nueve y media de la noche del miércoles, se cometió un robo en la estación del ferrocarril consistente en un farol de los que hacen el servicio de trenes, una lata llena de petróleo como de una onza y poca cantidad de zinc.

Tan pronto como del suceso tuvo conocimiento el digno y celoso jefe don Federico Vallés, dió aviso á la pareja de vigilancia que formaban los guardias Benito Ortega y Gregorio Moreno, los cuales de acuerdo con el inspector señor Ruiz Balmaseda practicaron activas gestiones que dieron por resultado la captura de los sujetos Ángel Santa María (s) Jabanero y Luis Biñozobas, autores del robo, que fueron puestos al siguiente día de cometido el hecho á disposición del señor Juez, en unión de los objetos robados.

Dentadura: Se conserva robusta y sana, las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífico Licor del Polo de Orive. En Logroño, Piquier, 22

En el mercado de ayer, sólo se presentaron á guisa de carga de trigo y cebada; pagándose la fanega del primero, de 46 á 48 reales, y la de esta última, á 36.

Las noticias que pudimos adquirir respecto á los sembrados y estado del campo en general, fueron satisfactorias.

La envidia deja de ser un bajo sentimiento cuando tiene origen de ver en otros una hermosa hilera de dientes. Para siempre es mejor ser envidiado que envidiar, y esto se obtiene con el uso sistemático del Odol.

Preciosos bastones novedad á 50 céntimos, se han recibido en el detall de Román Maguregui.

Este establecimiento permanecerá mañana cerrado, por ser domingo.

En Burgos se expende la carne de cebón desde hoy, á los precios siguientes: carne de primera sin hueso á 220 pesetas kilo, con hueso á 180 pesetas, carne de segunda á una 1,40 pesetas kilo.

## PARA EL DÍA DE PASCUA

En la confitería de Mariano Lucía, encontrará el público gran surtido de pasteles variados, entre ellos petitis, santitas, juanitas, Flanes, tocinos del cielo y toda clase de dulces finos.

Ayer ingresó en la cárcel de Logroño el excretorio del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Leza de río Leza, Matías González, que como ya saben nuestros lectores fué preso el día 6 de los corrientes en un pajal del pueblo de Zarzosa, donde lo tenía conito un amigo suyo.

Pena de el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaíno, nadie padece de la boca si lo usa á diario, lo menos una vez por día. Farmacias y perfumerías. En Logroño, Piquier é H. B. Pérez, 20

Ayer fueron recorridos los presos de la cárcel y correccional por personas caritativas con latas de sardinas y cantidades en metálico.

También correspondieron á cada uno de los 55 presos del correccional 40 céntimos de peseta con el producto de la mesa peticionaria instalada en Santa María de Palacio.

«El Buen Gusto, Confitería»

Para solemnizar las Pascuas, acudid al «Buen Gusto». Plato del día, yema farrara. Pasteles de carne y flambres finos con huevo hilado por raciones. Agujas y pasteles calientes á todas horas, mañana y pasado.

En la tarde del jueves último, visitando las iglesias, se perdió un macallón guardapelo con un poco de cabello blanco; se ruega á la persona que lo haya encontrado haga el favor de devolverlo, por ser recuerdo de familia, á esta administración donde se le gratificará.

Dentadura: la tiene siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polo de Orive. En Logroño, Piquier é H. B. Pérez, 21

El sargento de vigilancia señor Triana, recogió anteaer un cuchillo de grandes dimensiones el vecino de Logroño, Diego Santa María Osón.

Para comprar artículos de perfumería como jabones, polvos, esencias, etc., visitese el detall de Román Maguregui; precios con rebaja tomando cuatro ó docena ó sean tres piezas en cualquier artículo que se comprara en este establecimiento, Mercado, 45 y Sagasta, 8 (esquina). Por mayor, y grandes descuentos. Muro de las Escuelas, 3 y 5.

A la avanzada edad de 79 años ha fallecido la respetable señora doña Catalina Lanza y Laelle, viuda del antiguo comerciante don Rafael Roca.

A su hijo político señor Latorre, sobrinos don Ezquiel y don Braulio Lanza, así como á los demás parientes de la finada les enviamos sentido pésame.

Dentro de breves días se abrirá al público en esta capital la snorsal de Domingo Hospital, de Burgos, en la calle de Sagasta, 21 (casa del señor Panarado). Esta casa se dedica á la venta al por mayor y detalle de géneros de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca.—Precios de fábrica.

Esta noche se pondrán en escena en nuestro teatro *La buena sombra* y *A casarse tocan á la misa á grande orquesta*, y dos bailes.

Se recomienda á las personas elegantes y de gusto, fijen su atención en los calzados de lujo que se hallan expuestos en el escaparate de la zapatería de Zaldivar.

RIOJA CENTRAL

BODEGAS DE ALBERITE

SICILIA, ACHA Y LANZAGORTA

COSECHEROS DE VINO

Botellas tres cuartos de litro, vino fino de mesa, á 0'20 pesetas sin casco.—Vinagre blanco de Jerez, superior, á 0'25 céntimos.

Mantecadas frescas de Astorga, se han recibido en casa de la Vía de H. Arza.

El Casino reanuda sus agradables bailes de confianza, pues ya anuncia los que han de celebrarse mañana y el lunes próximo, empezando á las seis y media de la tarde.

Extracciones sin dolor. Gurras, dentista, Mercado 37, 2.º, casa de los

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## VINOS Y LICORES

Jerez, 3 paces cortados, M. Fernández, Ptas. 6'00	botella
Coleras fino, J. B. González,	3'25
amoroso	2'45
amantillado, González y Morales,	2'50
viejo, superior, Carmona y López	2'00
Mantenilla olorosa, J. B. González,	2'45
Moscatel viejo	2'45
del país	1'50
Depósito de Trevijano é hijos, Pabellón de la plaza de Abastos.—Logroño.	

## A LAS SEÑORAS

Las últimas novedades en sedería y lencería negra, mantillas, velos y mantones, acaban de recibirse á precios muy económicos en el comercio de Pedro Labad y hermano.

El Ayuntamiento de Zaragoza, para evitar que la Compañía Arrendataria de Tabacos siga cometiendo abusos, ha acordado llevar por su cuenta á cabo una investigación en los estancos, pesando las cajetillas y los paquetes de picadura. Denunciará todos aquellos paquetes ó cajetillas que no reúnan todas las condiciones legales.

Como en las cajetillas y paquetes va marcado el peso y calidad del tabaco, todo lo que no sea estar conforme con uno y otra se considera como un robo al público que paga, y el Ayuntamiento zaragozano sale en defensa del contribuyente contra los abusos de la Arrendataria.

## Mantaquill fresca de Reinosa

Y Galletas y Bizcochos Martinho se acaban de recibir en el establecimiento de ultramarinos finos Blanco y Negro.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47, se ha recibido una preciosa colección de zapatos para niños en formas caprichosas y del mayor gusto.

Ha dejado de existir el precioso niño de dos años Lorenzo Peláez y Guerra hijo de nuestro estimado paisano el fabricante de celosado establecido en la Corte, don Casto Peláez, y sobrino del diputado provincial del mismo apellido. Nuestro pésame.

**GONZALEZ** Segasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 99 Logroño.

Dos señoritas de la alta sociedad mejicana, María Durán y Juana Luna, estaban perdidamente enamoradas de don Rafael Riquelme.

Impulsadas ambas por los celos, tuvieron una querrela en un baile, y decidieron solventarla en el campo del honor, eligiendo como arma la espada.

Verificóse el duelo en las alrededores de la capital. Despojáronse los dos rivales de sus vestidos hasta la cintura, y comenzaron el asalto con tremenda furia.

María Durán fué herida en el pecho, y siguió batiéndose; pero la pé dida de sangre y otro golpe que recibió, la obligaron á abandonar la espada, declarándose vencida y renunciando al Riquelme.

Los dos jóvenes se reconciliaron y abrazaron sobre el terreno.

El estado de la herida hizo necesario transportarla al hospital Juárez.

En cuanto á su adversaria y los cuatro testigos dieron con sus huesos en la prisión de Belem.

## Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

My Sr. mto: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al servicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que la convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S. FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto, y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de gran valor, que no causa en el sistema digestivo, en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos los casos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

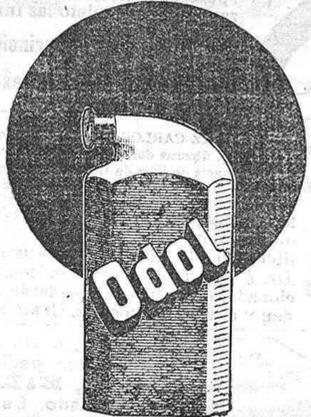
Un frasco de prueba será enviado gratuitamente á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franco.

## COQ ESPECIAL

Para estufas, cocinas, planchadoras y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna 22, y Baños, 4, Logroño.

## SILLONES PLEGANTES

Se venden sillones propios para paseos y jardines.—Para más detalles, dirigirse al empresario de las sillas en Logroño, Mercado, 14, 3.º, izquierda.



**Odol.**—Esta preparación, conocida en el mundo entero, se vende, desde algún tiempo, en frascos algo más pequeños, al precio de 2 ptas.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasco para que las personas que no quieren gastar 3'50 ptas. por primera vez, puedan, sin embargo, con menos dinero, ejercitarse de las virtudes maravillosas del Odol. Además, son estos preciosos envases muy propios para regalos.

## Colegio de Sto. Tomás delquino

Desde el día 16 de este mes, se abre un curso abreviado para los alumnos que deseen presentarse á examen de ingreso en el próximo septiembre en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Para estos exámenes basta tener aprobadas en el Instituto las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia y haber cumplido 16 años.

## H. Sánchez G. de Alconedo

**OCULISTA**  
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO  
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis á los pobres.

## OPOL de Pérez y C.ª

farmacéuticos españoles.  
De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Frasco con centagotas, la octava parte mayor que éste, á 2 pesetas. El que conozca Odol compre Opol y compare. «Santo Tomás, ver y creer.»—Depósito, Madrid, Capellanes, 1.—Bilbao, sus autoras.—Logroño, Farmacia de Piquer.

## RUIZ, Cirujano-dentista

Jentaduras nuevo sistema, ortodoncia, resacas, empastes y extracción sin dolor.  
Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los transeje.  
Mercado, 39, pral. Logroño

## Telegramas

ON NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Madrid, 13—8 n.

## Reos indultados

En el acto de la adoración de la Cruz ha indultado la Reina á diez reos condenados á muerte, á los que se conmutará esta pena por la de cadena perpetua.

Entre los indultados está el de esa Audiencia Gabriel Zorrozúa, condenado á muerte por haber asesinado al juez de Tingo con circunstancias horrosas.

Los demás indultados son: Sotero Rí y Paulino Torrijos, de Toledo; León García y Julián López, de León; Cecilia Reche, de Almería; Angel Pedro, de Guadalajara; Sebastián Mestre y Antonio Vicente Aguilar, de Tarragona; y José Pérez, de Granada.

Del fuero de guerra han sido indultados Vicente Lawset, confinado en Ceuta; Manuel Molina y Agustín Hernández.

## De la guerra

La rebelión parece terminada en el Norte de la colonia del Cabo, habiendo entrado los ingleses en Kenhar y Upington sin encontrar insurrectos.

Los boers han ocupado á Weepener. Según despachos recibidos en Londres, después de un violento bombardeo las tropas del general Buller se han tenido que replegar á Ladysmith. Se teme que vuelvan á ser sitiadas en aquella plaza, porque la columna de Buller ha quedado muy mermada después de la salida de tropas para la Rodesia con objeto de invadir el Transvaal por el Norte.

Después de la batalla de Veppenier Rivier, los boers tienen cercada á la columna del coronel Delgeth que consta de 1.500 hombres.

El general Roberts dice que aun no le han cortado las comunicaciones con Kimberley.

Insiste en que ha muerto de epidemia el coronel Baden Powell, defensor de Mafeking.

En los alrededores de Bloemfontein se verifican repetidos encuentros, generalmente favorables á los boers.

## La peste en Barcelona

Ha llegado á Barcelona procedente de Manila el vapor «Montevideo», conduciendo muchos españoles.

El barco izó bandera amarilla en señal, de que traía epidemia á bordo.

Se le hizo alejarse del antepuerto y pasó á visitarlo la Sanidad del puerto, comprobando que traía la peste bubónica, de la cual habían fallecido durante la travesía el capellán, el médico y un pasajero.

Muchos de los pasajeros traen bubones en las ingles y en los sobacos, estando comprobado que se trata de la peste bubónica.

La junta de Sanidad acordó que el buque fuera al lazareto sucio de Mahón hasta nueva orden.

La noticia causó bastante inquietud en Barcelona.

## El día de hoy

Hoy ha estado un día espléndido. La romería de la Cara de Dios se ha visto muy concurrida, abundando las franchelas.

A los templos han acudido numerosos fieles por cuya razón las calles estaban llenas.

A la procesión también asistió inmensa muchedumbre estando atestados los balcones de las calles que recorrió.

Todas las solemnidades religiosas se han visto más concurridas que otros años.

## La rebelión

Según despachos de Akra recibidos en Londres sigue agravándose la sublevación de los aschantis en Costa de Oro.

Las últimas noticias de aquella colonia africana dicen que han muerto veinte oficiales ingleses y cuarenta indígenas en los encuentros con los aschantis.

Se ha ordenado que sea reforzada la guarnición de Costa de Oro.

## Sin noticias

Los círculos políticos están hoy desiertos: hay absoluta carencia de noticias del interior.

Madrid, 14—3 m.

## Maura en Sevilla

Hay expectación política ante las declaraciones que pueda hacer el señor Maura en el meeting que se celebrará mañana en Sevilla.

## Excursión comentada

Está siendo objeto de muchos comentarios el viaje que hace por el extranjero de Casoria, relacionándose esta excursión con un acontecimiento de que han dado cuenta los periódicos en estos últimos días.

## Los boers en Europa

Telegrafían de Bruselas que el representante del Transvaal en Europa doctor Leyds ha marchado con dirección á Milán para conversar con los comisionados boers que deben llegar muy pronto.

## Otro triunfo

Comunican de Londres que los boers han recobrado la población de Smithfield.

## Agrupándose

En la orilla izquierda del río Orange se concentran numerosas fuerzas boers.

## URGENTE

Gran surtido en ornamentos de Iglesia  
Se llevan á domi illo catálogos y muestrarios de telas  
**Gregorio Pozueta, Portales. 70**

**Arriendo** En la calle de Herrerías, núm. 16, se hace de varias habitaciones y una cuadra.—Informarán en la misma.

**Herrero y Riva, Banqueros**  
Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.  
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

**Gran fábrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA**  
—Torrecilla de Cameros—  
Precios sin competencia: clase superior

## LA EXPENDEDORA

**Ebanistería y tienda de muebles de Antonio Anta, Mayor, 96.**  
Casa de compra y venta de toda clase de mobiliario. Cuenta con silló desde 60 ptas. camas de hierro y madera desde 7 ptas., máquinas de coser desde 45 ptas.; armarios de luna, cómodas, entredores, espejos lavabos, etc., á precios económicos.  
**MAYOR, 96, LOGROÑO**

## No ísima Ley del Timbre

de 26 de marzo de 1900, con el reglamento, nota é índice alfabético. Pesetas 1 50. Librería de «El Riojano», Logroño.  
Manual del impuesto sobre las utilidades.  
Contiene la Ley de 27 de marzo de 1900 y su Reglamento, extensa introducción histórica de este tributo en otras naciones, un índice por orden alfabético de materias que abarca y notas aclaratorias.—Precio una peseta. Librería de «El Riojano.»

## Habas para pienso

Se acaban de recibir en los establecimientos de los señores Delgado y Carrasco.

**Burra** Se vende una de leche, de tres años, de bastante alzada. Para tratar, dirigirse en Murillo de río Leas, á Arsenio Rojas, Sacristán.

LA SEÑORA

## DOÑA CATALINA LORZA Y LACALLE

**HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE HOY**  
A LOS 79 AÑOS DE EDAD  
habiéndose recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo político don Manuel Latorre, nietos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios; tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, mañana á las 10, desde la casa mortuoria, Mercado, 46, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de abril de 1900.  
El duelo se despide en el Cementerio.

## Ayuntamiento de Alberite

El día 28 del mes actual se substará en esta Casa Ayuntamiento, la construcción de un edificio destinado á escuelas y habitaciones de los señores maestros, bajo el tipo de 18.521 pesetas y 5 céntimos, con arreglo á las condiciones publicadas en el «Boletín oficial» del día 27 de marzo último y el proyecto y presupuesto que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en la media hora siguiente á la en que se celebre la subasta que se abrirá á las 12. Alberite 1.º de abril de 1900.—El Alcalde, Pedro Sicilia.

## Vino de cosechero TRASEGADO Y LIMPIO

En la calle de Rodríguez Paterna, 35, principal, de la acreditada bodega viuda de Cabello, se vende hasta la nueva cosecha á 4'25 pesetas cántara.

## Farmacía

Por fallecimiento de su dueño, se vende ó arrienda una con todos sus enseres y medicamentos en el pueblo de Albalá. Para informes, dirigirse á doña Catalina Paulín, San Bartolomé, 4, primero.

## Colocación

Una señora de alguna edad, con conocimientos de cocina, desea servir á sacerdote ó caballero solo, en Logroño ó fuera. Informarán en esta Administración.

## Paja en fardos

Se vende en casa de D. Defonso Jimeno, calle de Caballería, núm. 7.

## Academia de corte

para señoritas de 16 años en adelante.  
Se enseña á cortar para señoras de 11 á 12 y de 3 á 5  
Isidra Ruiz, Mayor, 76.

## Solar en venta

Se vende uno en término del Puntido, pegando á la carretera de Cananorra, frente al cuartel de Caballería, de 8.378 pies cuadrados. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, 14, 2.º.

## Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)  
**Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º**

## Coche

se vende un ómnibus de seis caños, 6 de tiro, 3 en cabriolé y 4 en baquete, casi nuevo. Dirigirse á la calle de Hererías, núm. 6, Carboería, Logroño. 15 a.

## La Sra. Juliana (LA MURILLEJA),

venta de lomo y tocino fresco, en la calle de Carnicerías, núm. 15, en frente de la señora Paula.

## Dinero á préstamo

Se facilitan hasta 60.000 pesetas al interés de 5 por 100 anual, con hipoteca de fincas urbanas, en esta ciudad. Informará el procurador D. Ramón Vidaurreta, muro Escuelas, 14, 2.º.

## TOROS EN LOGROÑO

EL DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1900, PASCUA DE RESURRECCIÓN

hará su DEBUT en esta Plaza la notable cuadrilla de Jóvenes Sevillanos que dirigen los aplaudidos diestros PULGUITA-CHICO y CHICUELO.  
Serán picados, banderilleados y muertos á estoque

## 4 MAGNÍFICOS TOROS

de cuatro años y cinco yerbas, de la antigua y acreditada ganadería de la SEÑORA VIUDA DE ZAPATA

de Alfaro, con divisa azul y blanca, por la siguiente cuadrilla:  
Espadas: Juan Domínguez (Pulguita-Chico) y Manuel Jiménez (Chicuelo)

PICADORES: José Román (Terrón).—Antonio García (Platilla).—Pedro Na rreeta (Cantarito). BANDERILLEROS: Sebastián Jiménez (Jagasta).—Joaquín Ochoa León—Manuel Vallejo (Macareno).—Emilio Mellado (Masteca).—PUNTILLERO: Emilio Mellado (Manteca).  
La función empezará á las OATRO en punt de la tarde.

## PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS

Palco con doce entradas. . . 3000 pesetas  
Medio Palco con seis id. . . 1500 id.  
Barrera de sombra. . . . . 250 id.  
Dalantera Grada sombra. . . 250 id.

Asiento de Grada . . . . . 1'60 pesetas  
Entrada general de Tendido. 1'05 id.  
Media entrada para niños y militares sin graduación. . 0'60 id.  
En estos precios está incluido el sello móvil con arreglo á la nueva Ley del Timbre.

Ninguna ANEMIA resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIEENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Aguas de Fuente-Cabiente (Miranda de Ebro)

Se venden en la farmacia de Martínez Inguera, Mercado, 21, al mismo precio que en el laboratorio.  
Se reciben frescos todos los domingos.

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un año, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago, e Intestinos, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Déposito exclusivo, BARANDIARAN Y C. - BILBAO.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrada alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, flicteras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella á 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.



Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema VICTORIA



GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA A VAPOR

Imenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mineros Calle de las Delicias, esquina á la del General Vara de Rey

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc.

Fábrica de Abonos minero-animales

PEDRO MARTINEZ VITORES

á base de substancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro)

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ. - San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 ptas. caja.

La Margarita en Looches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiscrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene la salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria.

DOLOR

Valls Hermanos Ingenieros constructores TALLERES DE fundición y construcción FUNDADOS EN 1851 Campo Sagrado, 19 ENSANCHE RONDA DE SAN PABLO BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades. Director gerente, D. Agustín Valls Verdí, ingeniero Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas...

CAMPO SAGRADO, 19 BARCELONA TELÉFONO NÚM. 595



fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y



Abominan á nuestros libros..., pero los compran. Sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

La Avispa

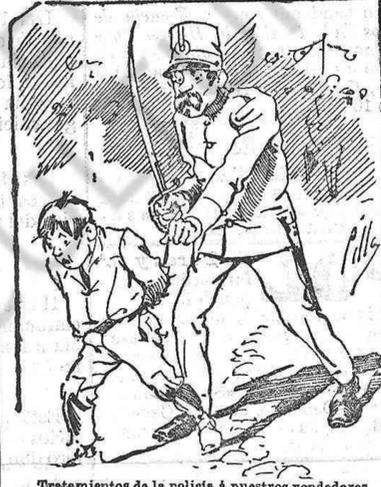
Apartado núm. 8. - MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la polietia á nuestros vendedores cuando el número pica...

Depositaros autorizados en Logroño, Sras. Hijos de Alesía, Portales, 90, Librería.

Estreñimiento

y sus consecuencias, molestia en el vientro, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metidizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.

Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. - Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Iñiguez, Mercado 21.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona. - Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.



L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898

Capital 10.000.000 Pesetas Reservas 11.205.000 Primas en cartera 79.650.334 Total de garantías 100.855.334 Capitales asegurados 34.272.202.816 Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1898

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América. Precio del pasaje 150 francos.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA, featuring a horse and text: 'NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS'.

BUENAS COLOCACIONES EL PORVENIR ASEGURADO

Escuela Practica Politécnica, Barcelona Los señores que deseen colocarse bien y asegurar su porvenir obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio ni gastar en Libros entendiendo por el correo, pueden dirigirse á este Centro que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que desean, advirtiendo que este Centro cuida de colocarlos una vez obtenido el título de la carrera. Las carreras que pueden estudiarse sin separarse de su domicilio son: Procuradores de las Tribunas del Rey, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos, Secretarios de Juzgado, Tenedores de libros, Agrimensores, Correos, Telégrafos, Maestros elementales, etc. etc. La Correspondencia á su Director don Manuel Clarament, Plaza Nueva, 8, Barcelona.

Pescadería Sevillana JOSÉ MONTERO

Calle de la Compañía, número 14 En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas á peseta la docena.



Se vende Bicicleta de ocasión sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO Médicos distinguidos y los principales peritos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Invasor Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencia Médica de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y ensombrados artículos al JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dipnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PTAS. FRASCO Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Ungüento García

Este maravilloso unguento se ha venido usando con el más brillante éxito por más de 50 años en todas las enfermedades y viendo su necesidad en esta población lo pone á la disposición del que lo necesita y sobre todo DE LOS REPARADORES y sobre todo de los que necesitan un remedio eficaz para curar sus dolencias. Este unguento cura: ardores, quemaduras, carbuncos y granos malos, flicteras, llagas, bubeas, morchillas de la perca, etc. y heridas de cualquier naturaleza de animales pozoñosos, contusiones, golpes y quemaduras. Recomendado por la Academia de Medicina y cirugía de Logroño. De venta en la farmacia y droguería del Licenciado don Patricio Gómez, calle de San Blas núm. 9, Logroño.